

La AMSAFE y CTERA repudian el fallo de la justicia de Neuquén que absolvió a Sobisch

✘ AMSAFE junto a la CTERA rechazan y repudian la decisión de la justicia de Neuquén de absolver al ex gobernador Jorge Sobisch en la causa por la Zona Liberada de Plaza Huincul.

Las pruebas presentadas por los abogados Ricardo Mendaña y Gustavo Palmieri eran contundentes y demostraban que fue Sobisch quién dio la orden de liberar la zona.

Gustavo Palmieri –quien intervino como querellante en el juicio que condenó a prisión perpetua al policía Darío Poblete por el crimen del maestro Carlos Fuentealba– había precisado que «Sobisch violó la Ley Orgánica de la Policía provincial al impartir una orden ilegítima». Además, el letrado había asegurado que «no sólo cometió abuso de poder según lo que establece el inciso A del artículo 248 sino que actuó con dolo» y solicitó que sea condenado con esa figura penal.

Nuevamente la justicia de Neuquén muestra su connivencia con el poder político en un claro hecho de impunidad.

Asimismo CTERA repudia la represión ejercida por la policía provincial contra los docentes de ATEN que se encontraban fuera del juzgado.

CTERA seguirá exigiendo, junto a Sandra Rodríguez que la justicia neuquina avance con la Causa Fuentealba II y cite a declarar a Jorge Sobisch como máximo responsable del asesinato de nuestro compañero Carlos Fuentealba ocurrido el 4 de abril de 2007 en Arroyito, Neuquén.
